

# LA POLÍTICA ECONÓMICA

Trataré de desarrollar el tema: La Política Económica Actual en México, en las siguientes etapas: un recorrido sucinto de los conceptos básicos de la economía política; cómo opera la política económica en un país como el nuestro y de ahí derivar a qué política económica está siguiendo actualmente nuestro país, y cuál es su grado de avance, su éxito o su fracaso, y, qué alternativas hay en aquellas áreas, en las que se evidencia fracaso. En las que hay éxito, pues qué bueno que lo haya, pero en las que hay algún grado de ineficiencia, tenemos que ir determinando qué alternativas ofrecer, nosotros como economistas y todos los mexicanos como beneficiarios, o perjudicados, de los efectos de la política económica.

Para empezar es muy importante definir que la Política Económica es una forma de interpretar a la economía política, como disciplina que analiza las relaciones sociales de producción y que se aboca a la tarea de, científicamente, determinar cuáles son las condiciones en que una economía produce, distribuye y consume bienes y servicios. La Economía Política así considerada, es el marco más amplio dentro del cual se entiende la política económica. La política económica es el instrumento de la economía política para lograr los fines que se ha propuesto llevar a cabo una organización social en términos de qué producir, cómo distribuirlo, para quién producir, cuánto producir.

El factor dinámico que le da vida y dialéctica a la política económica en un país como el nuestro; capitalista, dependiente, colonizado, atrasado, gira en torno a un objetivo fundamental, de gran dinamismo, que es la acumulación de capital. Se trata entonces de lograr, que un país capitalista como el nuestro, acumule capital de tal suerte que se sostenga el crecimiento de la economía y se logre maximizar, el óptimo de una ecuación muy simple: que el ahorro que genera nuestra sociedad capitalista se convierta en inversiones productivas, desde el punto de vista social y económico.

Entendido así pues la economía política como el gran marco de referencia, la política económica como instrumento de la economía política y el proceso de acumulación de capital, como elemento vivo que da dinamismo a la política económica, para

poder entender la política económica actual que hoy se aplica en México, tendremos que hacer alguna referencia a cuál ha sido la estrategia de acumulación de capital y la política económica que ha regido y que rige al país desde que fueron concebidas como tales para nuestro país.

La política económica actual obviamente no es ajena a la política económica que se ha seguido a lo largo de esta década y en las dos anteriores a ella.

## Política sexenal y "desarrollo estabilizador"

La política económica de México es una. Ha sido matizada por las administraciones sexenales, pero esencialmente la política económica ha sido una, ¿por qué? porque el objetivo de la economía política en nuestro país en términos de acumular capital ha sido el mismo particularmente a partir de finales de la Segunda Guerra Mundial.

Al corte de la Segunda Guerra Mundial en 1944, el sistema capitalista se reacomoda internacionalmente. Hay una nueva división del trabajo y las diferentes áreas económicas que componen al mundo, se asignan responsabilidades en forma deliberada, coherente y, en nuestro caso, en la búsqueda de una nueva racionalidad para el sistema capitalista al cual pertenece México.

Para América Latina se concibe una estrategia de crecimiento de la cual México es copartícipe; de ella México recoge la "tajada" que le corresponde en el sistema capitalista.

En 1944 el capitalismo tiene como centro hegemónico a la economía norteamericana y contempla dos problemas para expandirse de nueva cuenta: hay que desarrollar a la economía europea y hay que desarrollar a la economía latinoamericana.

Al efecto se adoptan estrategias distintas. No hablaremos de la estrategia adoptada para la economía europea, pero sí de la estrategia de acumulación de capital y la política económica que se diseñó para América Latina, porque estamos insertados en el Continente y en la estrategia del desarrollo capitalista continental.

Por tanto, es fundamental responder a la pregunta ¿qué estrategia se siguió para América Latina, de la cual se desprende la política económica de México?

Estados Unidos, al cerrar la segunda guerra, queda como gran acreedor mundial; es el gran acaparador de recursos financieros que debe revertir a la economía mundial, para poder seguir creciendo y expandiendo su control económico y político sobre el sistema capitalista, una vez ins-

\* El Lic. y Dip. Armando Labra Manjarrez, Presidente del Colegio Nacional de Economistas, autorizó la publicación exclusiva en ACTA MEXICANA DE CIENCIAS SOCIALES de la presente versión, revisada por el autor, de la conferencia dictada en el Centro de la Amistad Internacional de Guadalajara, Jal., el 11 de agosto de 1978. Subtítulos de la Redacción.

# A EN MEXICO

Por Armando Labra\*

A -

talado como país responsable de la hegemonía del sistema capitalista.

Para América Latina se presentan dos problemas fundamentales que tiene que resolver racionalmente el sistema capitalista: primeramente, el deterioro sistemático y constante de las balanzas de pagos de los países latinoamericanos quienes importaban más de lo que exportaban. Por otra parte, los países latinoamericanos se encontraban, sometidos a presiones inflacionarias crecientes que deterioraban al poder adquisitivo de las monedas y ocasionaban constantes devaluaciones.

Estos dos grandes problemas inhabilitaban a los países latinoamericanos como receptores del capital que había logrado conjugar la metrópoli norteamericana para distribuirla hacia el mundo y concretamente hacia América Latina. Se diseñan entonces mecanismos que garanticen dos cosas: que los países que van a ser receptores de inversiones norteamericanas sean solventes desde el punto de vista de balanza de pagos, es decir, que no tengan desequilibrios tan grandes que les impidan ser clientes.

De alguna forma se puso a pensar entonces el cerebro de la maquinación capitalista, el señor Keynes y otras gentes como White, "tenemos que garantizar cómo vamos a lograr que los desequilibrios de las balanzas de pagos; el hecho de que estos países de América Latina que compran más de lo que venden no les impida seguir comprando los productos que va a elaborar el sistema capitalista en expansión..." "Cómo vamos a hacer para que no haya presiones inflacionarias y devaluaciones constantes que demeriten, que ennegrezcan las perspectivas de mi inversión en esos países..."

Se generaron entonces dos instituciones abocadas a este propósito, una de ellas fue el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estatutariamente el FMI debe supervisar que se logren los dos propósitos que mencionaba. Por una parte, aquellos países que incurran en desequilibrios de balanza de pagos, desequilibrios que los ubique en incapacidad de seguir comprando mercancías producidas por la metrópoli, hay que habilitarlos para ello..."

"Hay que darles una salida financiera para que puedan seguir comprando..."

Se estableció entonces un sistema complejo de cuotas de todos los países miembros que servirían en un momento dado, para que en aquel instante en que hubiera un déficit crónico fundamental de

balanza de pagos, se dispusiera de recursos para nivelar el desequilibrio y permitir al país seguir importando los bienes y servicios que requiera para su crecimiento.

De otra parte, el FMI también diseñó y concibió una estrategia para garantizar que las presiones inflacionarias no propiciaran devaluaciones recurrentes.

¿Y por qué no querían devaluaciones recurrentes? Porque las inversiones que se iban a trasladar a los países latinoamericanos debían acudir a economías estables desde el punto de vista monetario. Porque cuando hay una devaluación crónica de una moneda y yo como inversionista extranjero debo invertir en ese país; meter mis dólares a circular en una economía de soles o de pesos que está sujeta a presiones inflacionarias, cuando yo meto cien dólares a esa economía, valen en el primer año cien soles y para recuperar mis cien dólares el año siguiente debo generar de esa economía doscientos soles, una de dos, o dos cosas al mismo tiempo: debo invertir más para generar más recursos o debo de alguna forma impulsar el crecimiento de los precios para ir recuperando la pérdida de poder adquisitivo de mi inversión en ese país.

Para lograr pues estos dos grandes propósitos fundamentales, es decir, la solvencia desde el punto de vista de balanza de pagos y la estabilidad monetaria, la estabilidad no inflacionaria, se diseñó una estrategia que para el caso concreto de México se llamó **desarrollo estabilizador**. "Debemos estabilizar a la economía para que no haya un crecimiento tan grande que nos haga importar más de lo que estamos vendiendo. Detengamos un poco el crecimiento y por otra parte detengamos el crecimiento de los precios sin deteriorar lo fundamental para un país capitalista: es la tasa de ganancia..."

"Tenemos que mantener una alta tasa de ganancia para capitalizar al país y si no, vamos a tener incrementos de precios muy fuertes; debemos incidir sobre aquellos elementos que pueden presionar sobre los precios, fundamentalmente los costos. Dentro de los costos, el concepto más manejable desde el punto de vista institucional es el salario, entonces, establezcamos las presiones que pueda tener el salario sobre los costos y los precios; quitemos las presiones inflacionarias y, por otra parte, mantengamos un ritmo de crecimiento tal que no nos haga incurrir en importaciones de-

- MEXICO, POLITICA ECONOMICA  
- POLITICA ECONOMICA MEXICO

masiado aceleradas que nos creen presiones de balanza de pagos . . .”

Esto es en términos generales el objetivo de la política estabilizadora. ¿Cuál es el propósito de la economía política y la política económica? ¿La estabilidad por sí misma? Pues no. No debe ser la estabilidad por sí misma el objetivo.

El propósito de maximizar la tasa de acumulación de capital para un país capitalista como el nuestro significa aumentar al máximo la tasa de ganancia y la tasa de ganancia en un país capitalista implica tratar de que el ahorro privado crezca lo más posible para que se traduzca en inversiones productivas, ellas generen empleo, aumente la producción y se mantenga la estabilidad en la regeneración del sistema.

Eso fue el objetivo de la estrategia. En la exposición formal de la estrategia del desarrollo estabilizador que hizo en 1969 el entonces Secretario de Estado Antonio Ortiz Mena, explicaba con toda claridad de qué se trataba. En ese documento se expresa con gran claridad que la estrategia del desarrollo estabilizador busca el crecimiento del capital privado con base en la expansión del ahorro voluntario, del ahorro generado por el sector privado de la economía.

A fin de cuentas, la búsqueda concreta del objetivo de configurar una muy elevada tasa de ahorros para financiar un gran cúmulo de inversiones, se encontró en la realidad con que si bien se estaban generando ahorros, de otra parte no se estaban generando inversiones en la misma magnitud. Había una descompensación muy importante que se empezó a sentir a mediados de la década de los años sesentas, en la cual la dinámica del ahorro es mucho mayor que la de la tasa de inversión en nuestro país. Esto crea conflictos sociales, políticos.

### La década de los 70: ¿ahorro o inversión?

En 1968 provoca un impacto en las clases medias en coincidencia con otros países de la sociedad y la economía internacional. Hay una explicación económica para los acontecimientos políticos del 68. Se manifiesta entonces un resentimiento de clases medias que ya no reciben el soporte que habían logrado del Estado para mantener una alta tasa de ganancia y acceso al empleo, como había sido en años anteriores.

De lo que se trató pues en el terreno estrictamente económico, fue de lograr la igualdad entre ahorros e inversiones que no se llevó a cabo inicialmente, y a finales de los años 60 pero radicalmente a partir de los años 70.

En la medida que el ahorro generado no fue traduciéndose en inversiones, hubo que sacar recursos para mantener el crecimiento de la economía para subsidiar a los sectores que no estaban

regenerando inversiones; subsidiar aquellos sectores cuyo ingreso se había deteriorado sistemáticamente por esta compresión del salario real.

En la medida en que hubo posibilidad de acudir al mercado internacional de capitales, fue posible que esta diferencia entre el ahorro y la inversión que no se estaba dando, fuera subsanada con endeudamiento externo.

Fue posible captar de la economía internacional cantidades crecientes de recursos que absorbía fundamentalmente el Estado y canalizaba a diversos sectores de la población.

Ya para los años 70 se abre sustancialmente la brecha entre el ahorro y la inversión en México.

Pero sucede algo sumamente grave: hace crisis la economía internacional, lo cual impide tener el mismo acceso por parte del Estado mexicano, para captar los recursos del exterior que no se podían generar internamente.

En ese momento y a partir de los años 70-71 en que se devaluó el dólar, empiezan a flotar las monedas en el mercado internacional; hay un reacomodo internacional de la liquidez; México ya no puede tener acceso, en las mismas cantidades y en los mismos términos financieros, a los recursos que había venido captando en décadas anteriores.

Se replantea entonces, “si ya no tenemos esta capacidad de succión, de recursos del extranjero, ¿cómo vamos a hacer para revitalizar el proceso de acumulación de capital interno?”

A lo largo de todos estos años, el Estado asumió la responsabilidad de mantener una tasa de ganancia muy elevada, sobreprotegiendo a la inversión privada, por la vía fiscal, arancelaria, administrativa y financiera.

En los años 70 en que ya no lo puede hacer más por el elevado costo económico financiado con recursos del exterior, el Estado acude a los sectores de inversionistas de México y les dice: “ya no hay posibilidad de seguir apoyando y sustentando la tasa de ganancia con recursos del exterior. El sistema financiero internacional está tronado; necesitamos que los inversionistas nativos, los inversionistas mexicanos inviertan. Ayuden a compensar el desequilibrio y el desajuste en el proceso de acumulación de capital”.

¿Y qué pasó entonces? El inversionista mexicano se enfrentó, no a problemas de incertidumbre en abstracto, no; ni de inseguridad.

El inversionista mexicano se enfrentó a problemas muy objetivos de orden tecnológico, financiero y comercial, que le impidieron reinvertir. Estoy hablando fundamentalmente de la pequeña y de la mediana empresa, que se vio durante décadas sobreprotegida; que se instaló y que pudo operar con costos altos pero también con precios muy altos que le permitían una alta tasa de ga-



# COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A. C.

A propuesta de su Consejo Nacional Consultivo, el Consejo Directivo del Colegio Nacional de Economistas, A. C., tiene el honor de invitar a los miembros del Colegio, a la comunidad académica, y a todos los profesionales interesados en el avance de la ciencia económica y el análisis de los problemas fundamentales del desarrollo económico y social a participar en el

## III CONGRESO NACIONAL DE ECONOMISTAS

que tendrá verificativo del 3 al 6 de abril de 1979, en la Unidad de Congresos del Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social de la Ciudad de México, bajo el tema:

### “ACUMULACION DE CAPITAL, DISTRIBUCION DEL INGRESO Y EMPLEO”

Los interesados deberán presentar ponencias con los títulos siguientes, que corresponden a las mesas de trabajo que integran el evento:

- 1) Aspectos teóricos del modelo de acumulación de capital.
- 2) Esquemas de acumulación internacional. El caso de América Latina.
- 3) El modelo de acumulación de capital en México.
- 4) Concentración internacional del capital.
- 5) Patrones de distribución del ingreso en México.
- 6) Políticas de distribución del ingreso.
- 7) Crisis internacional y desempleo.
- 8) Las causas del desempleo en México.
- 9) Políticas de empleo.

Los trabajos podrán ser presentados a nombre propio o de instituciones u organismos, requiriéndose el original, dos copias y una síntesis no mayor a cinco páginas.

La Comisión de Registro y Admisión de Ponencias ha establecido como fecha límite para la inscripción de trabajos, el viernes 16 de marzo de 1979. Las ponencias serán recibidas en las oficinas del III Congreso Nacional de Economistas, ubicadas en el edificio del Colegio Nacional de Economistas, A. C., Antonio Caso N° 86, Col. San Rafael, México 4, D. F., teléfonos: 5-35-00-50 y 5-35-01-24.

Atentamente  
POR EL COMITE ORGANIZADOR  
Lic. Armando Labra Manjarrez.  
Presidente.

México, D. F., Noviembre de 1978.

nancia. Esa alta tasa de ganancia que le garantizó de alguna manera el Estado, le desalentó para innovarse tecnológicamente, para modernizarse financieramente, para ampliarse comercialmente.

En el momento en que se le desprotege y se le incita a la inversión, se encuentra con graves problemas el inversionista mexicano. Se enfrentó, se enfrenta, en la década de los años 70 con que desde el punto de vista tecnológico la pequeña planta de vasos que puso en los años 50 y que le permitió una tasa de ganancia muy elevada y con la cual estaba produciendo mil unidades, al quererla actualizar en los años 70, tiene que comprar una tecnología que ya no es para mil unidades; es para un millón de unidades; y, el costo de un millón de pesos que tuvo su planta en los años 50, ahora es de 500 millones de pesos; el mercado tampoco es suficiente para absorber un millón de vasos. Desde el punto de vista financiero, el costo de la nueva inversión se requiere, si en los años 50 la tasa de interés era de 6 ó 7% ahora se encuentra con que mínimo es 18% y, si se mete en gastos le va a costar 20% o más. La tasa de inflación es un efecto también desalentador.

El hecho concreto es, pues, que tecnológica, financiera y comercialmente, el inversionista mexicano en los años 70 se enfrentó a problemas de escala, con los cuales no estaba habilitado para competir; no lo estaba para súbitamente adaptar tecnologías de gran escala; no lo estaba financieramente para captar recursos también, en grande escala, a altos costos con altos riesgos y con inflación; tampoco lo estaba para penetrar comercialmente un mercado que de por sí mismo tiende a estrecharse en términos reales, en tanto se concentra el ingreso y se deteriora el nivel de salario real.

Estos obstáculos objetivos, cuantificables, son los que a mi juicio explican la ausencia de inversiones privadas en lo que va de la presente década.

Ante esto, el Estado comenzó a generar recursos para invertir y estimular el crecimiento, el reverdecimiento de la inversión privada. Empezó a generar recursos propios, muchos de ellos inflacionarios, muchos de ellos destinados a gastos no justificados, desde el punto de vista social y económico. Pero a fin de cuentas el Estado intentó una búsqueda por racionalizar el abatimiento del proceso de acumulación de capital que se había estancado.

El llamado a la inversión privada no había tenido respuesta por factores bien entendibles, y eso orilló al Estado a inyectar recursos para, en la tradición de siempre, porque siempre ha sido así en nuestro país en los últimos 40 años, estimular a la inversión privada.

¿Pero qué pasó? A diferencia de lo que había sucedido en otras décadas en las que había más estabilidad, más flexibilidad en la oferta, en los años 70, el gasto público entra en forma masiva a una economía ya inflacionaria, cosa que no había sucedido en décadas anteriores y esto nutre y abunda en combustible a la inflación; no contribuye, de otra parte, a estimular a la inversión privada que, confrontada a una mayor tasa de inflación ve mermadas las posibilidades de recuperar la tasa de utilidades que había mantenido a niveles extraordinarios durante décadas.

Yo tengo la impresión de que esto ya nos conduce un poco a lo que está actualmente pasando en México, al contenido real de la política económica en nuestro país.

#### **Estabilidad económica por estabilidad cambiaria**

Quiero evocar que en todo lo dicho, el objetivo de la política económica sigue siendo el mismo. De lo que se trata es, formalmente, realmente, de acumular capital y estimular al capital privado para que sustente el crecimiento económico y eso permita generar recursos que capte el Estado para por su parte trate de conciliar los requerimientos de los sectores sociales. En la medida que la acumulación de capital en el sector privado no se da, disminuye sustancialmente el ingreso del sector público y su capacidad para atender los problemas sociales que tiene por naturaleza que negociar política y económicamente con los sectores mayoritarios de la población, fundamentalmente con la clase trabajadora.

El desgaste de la estrategia estabilizadora que en los años 70's se confrontó a estos problemas que mencionaba, condujo a la devaluación del peso mexicano, ante la contracción global de la oferta y las presiones inflacionarias reales. El poder adquisitivo del peso mexicano, llegó un momento en que no se pudo sostener frente al dólar. Estábamos subsidiando a aquellos mexicanos que compraban dólares a 12.50 y fue necesario hacer un ajuste en la paridad cambiaria.

Es interesante mencionar, en forma bien secundaria, que la verdad es que nos acostumbraron durante veintidós años de estabilidad a entender que la estabilidad cambiaria era el objetivo fundamental de la política económica; que la paridad con el dólar era lo que teníamos que resguardar a toda costa y eso en efecto está muy relacionado con los objetivos estabilizadores determinados por el Fondo Monetario Internacional. En efecto, para ellos es muy importante la estabilidad; que no haya presiones inflacionarias. Pero lo que nos ha traído como consecuencia y lo que nos importa a nosotros, es su impacto negativo en los niveles de empleo, producción de alimentos y en la satisfacción de nuestros requerimientos de divisas; en los

factores escasos más importantes desde el punto de vista económico y social para nuestro país.

El hecho de que se hubiera alterado la paridad cambiaría solamente, creo que tuvo una ventaja y es la de evidenciar que, por sí misma, la paridad cambiaría **es un instrumento, es un elemento secundario**, es un efecto, es un aspecto muy menor de la economía. Que lo que realmente importa en un país como el nuestro es el empleo y la producción de alimentos.

Por eso decía yo que quería mencionar esto en forma tangencial, en forma secundaria; a fin de cuentas la devaluación del peso mexicano, que fue inevitable, no trajo las ventajas que trae toda devaluación. Como ustedes saben, devaluar estimula las exportaciones; nosotros no teníamos una oferta exportable (es más, nuestra oferta había venido decayendo por falta de inversiones); se encarecieron notablemente nuestras importaciones de bienes de capital.

A lo que todo esto condujo fue al planteamiento de la política económica actual que se sustenta en dos metas muy específicas y muy concretas: la producción por una parte y el empleo por otra.

Por lo que se refiere a la producción se han diseñado estrategias, la más conocida de todas es la Alianza para la Producción, que tiene como objetivo garantizar la seguridad económica y social para fortalecer a la inversión privada.

Nos preguntamos: ¿hasta qué punto es posible esperar que esta acumulación de capital, este nuevo fortalecimiento de la inversión privada en nuestro país se dé con base en estímulos fiscales, nuevas disposiciones arancelarias; con base en un ámbito de confianza? ¿Es eso suficiente para estimular a la inversión y a la producción privada?

Por otra parte ¿es eso suficiente para garantizar no sólo la generación de nuevos empleos, sino la regeneración de los empleos que se han venido cancelando en los últimos dos años?

Yo siento que estamos realmente ante una disyuntiva histórica muy importante, frente a la cual hay un factor que todos ustedes conocen y que se plantea ahora como la panacea y el "camino iluminado" para nuestro país: la disponibilidad de energéticos para exportación. La disponibilidad de petróleo y gas para ser exportado en volúmenes masivos, de tal suerte que generen ingresos suficientes para restañar el deterioro de la economía y por tanto de la sociedad y de la política en nuestro país.

Sin duda la disponibilidad de recursos energéticos para exportación es un hecho real concreto; lo que creo fundamental es considerar esto como una circunstancia histórica sin precedentes y quizá sin consecuentes.

Por primera vez, el Estado mexicano puede disponer de recursos propios para realmente inducir, para regir el rumbo de la economía política y la sociedad en México. Esto no ha pasado jamás; nunca el Estado había tenido la posibilidad de hacerlo. Como todo Estado, el mexicano en una sociedad capitalista, se ve subordinado, sometido y conducido por los grupos de interés, por los grupos de poder que operan en el país: eso no puede ser de otra manera. Sería infantil pensar que hay un conflicto de intereses; que el Estado va a responder a otros ajenos a los de la gran burguesía, y los grandes intereses económicos del país.

Sin embargo, ahora se presenta una coyuntura histórica sin precedentes: el estado va a tener recursos económicos y con ello, recursos políticos; el poder político real, frente a los intereses de grupos minoritarios que dominan el ejercicio de la política y de la economía.

La gran pregunta pienso yo, no es ahora "¿cómo vamos cumpliendo con la política tradicional económica?" sino, "¿qué política económica; qué concepción del proceso de acumulación de capital; qué idea prospectiva tiene el Estado mexicano del papel que va a jugar en la sociedad en los próximos quince o veinte años?" Porque el Estado ahora va a poder dar el tono que desee al crecimiento y al desarrollo de este país.

Creo que no vale la pena insistir en que la estrategia y la política económica ha sido la misma hoy que hace veinticinco años. La economía crece cada vez menos, producimos cada vez menos alimentos, tenemos cada vez un mayor nivel de desempleo, importamos alimentos crecientemente. Lo que para todo propósito importa es ahora lo que podamos hacer, lo que puede hacer el Estado como representante de las mayorías ahora que tiene una posición histórica diferente de la que tradicionalmente ha tenido que asumir.

#### Alternativas del futuro inmediato

Creo que es muy difícil llegar a una conclusión definitiva sobre lo aquí dicho, empero, creo que habría unas tres grandes opciones que, a manera de sugerencias, pongo ante ustedes para que quizá conjuntamente podamos enriquecer las vías que pueda seguir el Estado mexicano, para conducir a este país.

Si con los recursos que todavía no tiene, pero que sin duda tendrá, el Estado mexicano insiste en el tipo de política económica que ha venido implantando hasta la fecha, y que fue concebida desde los años 40, habría que pensar que la nueva disponibilidad de recursos energéticos se va a canalizar, de nueva cuenta, a la sobreprotección de la empresa mexicana, a su encapsulamiento posterior y a su crecimiento relativamente artificial.

Dicho de otra manera, el Estado mexicano puede capitalizar su nueva disponibilidad de recursos para fortalecer la estrategia de desarrollo económico que hasta ahora ha fracasado, eso quizá pudiera significar "hacer eficiente la irracionalidad", si cabe el término.

Quizás otra posibilidad por la cual puede abundar el Estado, podía ser la de su fortalecimiento creciente como interventor de la economía; como operador económico y como empresario económico y así ampliar sus operaciones mecánicamente. No quiero por ahora abundar en las implicaciones políticas de cada una de estas alternativas, sino que nos remitiremos sólo al punto de vista económico. En esos términos, creo que el Estado puede:

- a) Fortalecer a la oligarquía, es decir, aquellos grupos de intereses minoritarios y privilegiados, sacrificar a los sectores mayoritarios como ha venido siendo la tónica, hasta la fecha;
- b) Por otra parte, el Estado puede optar por crecer, magnificarse a sí mismo y expandir sus operaciones para controlar e inducir el crecimiento económico y
- c) Quizá pudiera haber otra alternativa que fuera la de un crecimiento mayor del Estado, pero no tanto en términos mecánicos de mayor participación dentro de la economía, la política y la sociedad, sino de un crecimiento democrático y popular mejor, que beneficie a los sectores mayoritarios que no han sido hasta ahora beneficiarios por el desarrollo logrado en el país.

Esta última alternativa implicaría una concepción sociopolítica renovada basada en la revisión ideológica de fondo de la posición del Estado mexicano frente a los componentes de la sociedad, con los cuales tiene compromisos históricos. Es decir, habría que repensar en los compromisos de clase que pueda tener el Estado mexicano, en la forma de balancearlos para que al crecer, avance en redistribuir el ingreso, ampliar el mercado, estimular el crecimiento de la inversión privada, fortalecer la demanda efectiva de los sectores mayoritarios y nutrir niveles de vida menos lacerantes para los sectores populares.

Creo que esta última alternativa, sería aquella en la que todos estamos pensando; pero entonces sería también aquella que exigiría una participación consecuente, exigente, por parte no solamente de los economistas sino de todos los profesionales y de todos en ejercicio de nuestras capacidades ciudadanas, para exigir del Estado, que los recursos con que cuenta, beneficien realmente a los sectores populares. Que no se canalicen, una de dos, a volver a nutrir a los sectores privilegiados minoritarios o a procrear un creci-

miento mecánico del Estado que cancele la evolución de los demás sectores.

Estas dos últimas posibilidades son dignas de ser rechazadas; la expansión insistente de un sector privado, anquilosado, subsidiado, incipiente, infantil, acarrea graves problemas de orden político y social, porque la nutrición acelerada de un sector privado en estas circunstancias seguramente nos haría ser cada vez más dependientes de las grandes empresas transnacionales, más proclives a la corporativización del sistema. De otra parte, la segunda opción que es el crecimiento mecánico del Estado, nos puede conducir a condiciones cada vez menos democráticas, más represivas y más antipopulares dentro de la organización social.

Quizás la tercera alternativa que mencionaba a ustedes —que es la de exigir una reversión de la política económica para que beneficie a los sectores populares y esto dé cabida a una participación democrática creciente—, pudiera ser la que todos nosotros podríamos ir configurando y alimentando para exigirla y apoyarla del Estado, sin esperar a que nos caiga gratuitamente.

#### Algunas conclusiones

Yo quisiera dejar hasta aquí la exposición general. Solamente quiero hacer algunas reflexiones de orden cuantitativo respecto a la política económica actual y quisiera invitarles a que en conjunto tratemos, primero, de ver si las conclusiones a que he llegado son válidas y, por otra parte, si podemos entre todos discurrir las vías de una nueva política económica que nos conduzca hacia una sociedad menos injusta y menos inequitativa de la que tenemos.

En el orden cuantitativo, quisiera simplemente recordarles lo que todos ustedes saben: nuestra economía en 1977 creció en 2.8%, el año anterior creció en el orden de 2.2%; la población sigue creciendo más allá del 3.5%, las presiones inflacionarias se expresan tan simple y sencillamente con que la tasa de salario, el salario monetario —ni siquiera el salario real— ha venido teniendo ajustes anuales del orden del 10 al 12% y los precios en promedio han crecido del 20 al 24%. Esto refleja un agudo proceso de concentración del ingreso; en términos de inversión, en términos reales, el año pasado y el año antepasado la inversión global decreció.

En algo que es fundamental, el nivel de empleo, vale la pena mencionar que a fines del 76 la tasa de desempleo y subempleo, es decir, aquellos que no tienen trabajo en absoluto y quienes trabajan por un ingreso menor al salario mínimo o durante menos de tres meses al año, representaba el 45% de la población económicamente activa. Hoy por hoy esta cifra es cercana al 60% de la población económicamente activa. Eso quiere decir que de 17 millones de mexicanos en edad, capacidad

y deseo de trabajar, cerca de poco más de diez millones de mexicanos están desperdiciados. En 75%, cuando menos, no tienen trabajo o no trabajan lo que pudieran; lo hacen tres meses al año o por un ingreso inferior al salario mínimo.

Creo que bastaría también mencionar que en este año importaremos cerca de cinco millones de toneladas de alimentos; el año pasado importamos tres millones y, con los cinco millones de toneladas de alimentos que importaremos este año, tenemos saturada nuestra capacidad física de introducir alimentos del exterior a nuestro país. De esta suerte, estamos realmente ante un problema sumamente grave que no se ha logrado resolver. El proceso de acumulación de capital no se ha restituido y tenemos que buscar fórmulas concretas efectivas para garantizar que así sea. Pienso que actualmente no hay más alternativa que una revisión a fondo de la política económica para sustentarla en el crecimiento del gasto público, económica, política y socialmente razonado en términos de satisfacer nuestra demanda de los factores más escasos en el país y que son: empleos productivos, permanentes, bien remunerados y necesarios; alimentos, y —lo que todavía no tenemos— divisas (las vamos a tener, pero todavía no las tenemos).

Esos tres factores escasos son los que deben regir el destino del gasto público. El gasto público es hoy por hoy, la única salida realista para romper el círculo vicioso del estancamiento de la economía mexicana. Aquí quisiera hacer una acotación al margen.

Ustedes me preguntarán: “¿cómo se va a financiar el gasto público? Si usted está sugiriendo que crezca el gasto público, ¿de dónde se van a sacar los recursos para que crezca el gasto público?”

El gasto público tiene tres fuentes que son instantáneamente ampliables hoy y que son: los ingresos fiscales; los ingresos por los productos que venden las empresas del Estado —y que tradicionalmente han subsidiado al consumidor y al industrial— y, por otra parte, el endeudamiento. Estos tres renglones se pueden ampliar mañana sin mayor problema, y estos tres renglones pueden y deben ser acrecentados pero sólo cuando el destino del gasto público así lo amerite.

Si vamos a ampliar los renglones de ingreso del sector público para financiar gastos ineficientes, reiterativos, erráticos, a fondo perdido, como se ha hecho recurrentemente en nuestro país, estaremos dilapidando recursos. De nueva cuenta tenemos que ser muy honestos como profesionales de la economía y entender que, aunque ha sido estigmatizado y vilipendiado el gasto público, —si se quiere por la evocación de los desórdenes económicos que en alguna medida le son atribuibles durante el sexenio pasado— debemos ser consecuentes y ver en qué medida hoy el gasto público, como históricamente siempre ha sucedido, va a ser el factor de estímulo a la inversión privada y no al revés. La inversión privada nunca ha acudido en México, antes que la inversión pública.

Se ha agotado en términos económicos, políticos, sociales y técnicos, un estilo de política económica. Se ha agotado la estabilidad como meta, hoy más que nunca es evidente que somos inestables; inestables en precios; inestables en presiones salariales que las tenemos todos los días, inestables en algo que es muy importante que es en la tasa de ganancia y tenemos, pues, el peor de los mundos posibles. Buscamos durante veinticinco años la estabilidad y tenemos el sistema más inestable que podemos encontrar.

Siendo México un país capitalista, tenemos que garantizar la forma en que se recupere el proceso de acumulación y formación de capital. Creo que esto solamente puede hacerse en primera instancia por la vía de la inversión pública, para ampliar la demanda y estimular a la inversión privada y, en el plazo mediano, ir muchísimo más allá, muchísimo más lejos; como profesionales comprometidos ideológicamente con los sectores populares debemos ir concibiendo cómo, en armonía con el resto de los mexicanos, construir una plataforma de presión sobre el Estado Mexicano para que, habida cuenta de la nueva disponibilidad de recursos que se tenga, avancemos por la vía de un desarrollo democrático, popular y cada vez más independiente.

Sí lo podemos hacer. Es nuestra responsabilidad contribuir a la construcción de un modelo alternativo que ya no descansa en los sacrificios de los sectores mayoritarios y del propio Estado. ■